

E/R
16⁵⁰

Aprob. C/M. S/T LAGNA



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

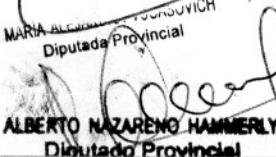
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 JUL 2008	
Recibido.....	16:50.....Hs.
Exp. N°.....	20776.....8

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, la Secretaría de Servicios Públicos y la Subsecretaría de Transporte informe :

- Si se ha diseñado un plan de contingencia para la correcta disposición de los camiones que transportan granos a las terminales portuarias que van desde Villa Constitución hasta Timbúes, ante la prevista descarga de la cosecha y los inconvenientes derivados del conflicto agropecuario de público conocimiento.
- Si se ha convocado, como ha sucedido en ejercicios anteriores, a una mesa de consenso a los efectos de reunir a los representantes de los transportistas, los puertos privados, las entidades representativas del agro y los municipios y comunas para buscar un correcto ordenamiento del tráfico de camiones.
- Si se han dispuesto operativos especiales por parte de la Secretaría de Seguridad Vial del Ministerio de Seguridad, la Subsecretaría de Transporte y la Policía de la Provincia de Santa Fe a los efectos de morigerar los inconvenientes derivados del exceso de camiones que concurren a descarga en las terminales del frente portuario con centro en la ciudad de Rosario.
- Si se ha realizado un censo para determinar la capacidad de estacionamiento de camiones en las playas públicas y privadas, a los fines de contar con una herramienta eficiente para ordenar la llegada del transporte a puerto.


MARÍA ALEJANDRA KOVACHICH
Diputada Provincial


ALBERTO NAZARENO HAMMERLY
Diputado Provincial


ALBERTO DANIEL MONTI
Diputado Provincial


JORGE LAGNA
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

La suspensión de las medidas de fuerza por parte de las entidades del agro, tras más de 100 días de conflicto con el gobierno nacional, disparó una situación que, era sabido, iba a suceder apenas se liberara el tránsito para camiones de carga de granos.

Miles de camiones intentan acercarse a las terminales que integran el frente portuario que va de Villa Constitución a Timbúes, con epicentro en la ciudad de Rosario, con la consecuencia no deseada de rutas colapsadas por transportistas rurales aguardando su turno para ingresar a las playas de estacionamiento y desde allí a puerto.

Este conflicto, previsible y de resolución factible, no fue abordado a tiempo por las autoridades provinciales, que ni siquiera teniendo a su favor los días en que las rutas de la provincia estuvieron vacías convocaron a los actores para un programa que evitara el actual cuadro de situación, por cierto preocupante.

La reunión de una mesa en la que participaran los representantes de los transportistas, de las terminales portuarias, de las entidades del agro y de los municipios y comunas, junto con funcionarios de la Subsecretaría de Transporte y la Secretaría de Seguridad Vial del Ministerio de Seguridad, habría sido un paso importante a los efectos de programar la llegada de los camiones desde destino a puerto, la disponibilidad de plazas en los sitios públicos y privados para estacionamiento y la chance de abordar el tema con la necesaria antelación.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**


Hoy nos encontramos con un panorama extremadamente complicado y con la posibilidad latente de accidentes graves. La Autopista Rosario Santa Fe, la Avenida de Circunvalación de Rosario, los accesos a puerto en Timbúes – Villa La Ribera, Puerto General San Martín, San Lorenzo, Rosario, Villa Gobernador Gálvez y Arroyo Seco y el acceso a playa de camiones de Pérez vía Avenida Presidente Perón y Avenida Uriburu de la ciudad de Rosario se encuentran en estado de total colapso.

Las previsiones, sin ningún tipo de planificación previa, han sido absolutamente desbordadas y los trabajadores transportistas se encuentran con varios días de espera antes de poder efectivizar la descarga, en condiciones lamentables de salubridad, alimentación e higiene, por el simple hecho de tener que permanecer en las banquinas por jornadas y jornadas.


Por lo expuesto, y ante lo caótico de la situación, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.




MARIA ALEJANDRA VUCASOVICH
Diputada Provincial



ALBERTO DANIEL MONTI
Diputado Provincial



JORGE LAGNA
Diputado Provincial



ALBERTO NAZARENO HAMMERLY
Diputado Provincial